

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

5737 *VOLDISTRIBUCION CORUÑA, SOCIEDAD LIMITADA (SOCIEDAD ABSORBENTE)
DISTRIBUCIONES CARAVESA, SOCIEDAD LIMITADA
DISTRIBUCIONES GALIVESA, SOCIEDAD LIMITADA
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)*

Anuncio de fusión por absorción.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles ("LME"), se hace público que la Junta General de "Voldistribucion Coruña, Sociedad Limitada" (la "Sociedad Absorbente") y el Socio Único de "Distribuciones Caravesa, Sociedad Limitada" y de "Distribuciones Galivesa, Sociedad Limitada" (las "Sociedades Absorbidas"), mediante decisiones adoptadas con fecha 29 de julio de 2021, han aprobado, en calidad de Sociedad Absorbente y Sociedades Absorbidas (las "Sociedades a Fusionar"), respectivamente, la fusión por absorción de las dos últimas por parte de la primera, en los términos establecidos en el proyecto común de fusión formulado por el órgano de administración de las sociedades participantes en la fusión, en fecha 26 de mayo de 2021.

La fusión implica la transmisión en bloque del patrimonio de las Sociedades Absorbidas a la Sociedad Absorbente y la disolución sin liquidación de las Sociedades Absorbidas, circunstancia que conllevará la extinción de las mismas.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y a los acreedores de las Sociedades a Fusionar de obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados, así como los respectivos Balances de fusión.

Se hace constar igualmente el derecho que asiste a los acreedores de las Sociedades a Fusionar de oponerse a la misma en el plazo y en los términos previstos en el artículo 44 LME.

A Coruña, 2 de agosto de 2021.- Persona física representante de "Voldistribucion, Sociedad Limitada", Administrador único de "Distribuciones Caravesa, Sociedad Limitada" y de "Distribuciones Galivesa, Sociedad Limitada", Juan Jiménez Ortega.- El Secretario del Consejo de Administración de "Voldistribucion Coruña, Sociedad Limitada", Juan Ruiz de Velasco y Martínez de Ercilla.

ID: A210046382-1